

CONVOCATORIA / CALL FOR PAPERS

Vol. 19, No. 1 (enero-junio de 2024)

Sección Monográfica

Formación docente

Teacher Education

Editores temáticos:

- **Dra. Rosa García-Ruiz**, Universidad de Cantabria (España)
- **Dr. Pablo César Muñoz Carril**, Universidad de Santiago de Compostela (España)
- **Dr. Miguel Ángel Zabalza Beraza**, Universidad de Santiago de Compostela (España)

Enfoque

No cabe duda que la formación del profesorado se erige como un factor estratégico para posibilitar la mejora de la calidad de la educación en una sociedad cada vez más líquida, cambiante y diversa. La sociedad del conocimiento, estimulada por el creciente protagonismo de la tecnología, ha introducido nuevas exigencias en el mercado de trabajo y en la formación a lo largo de la vida. Todas las profesiones se han visto abocadas a reestructurar sus itinerarios formativos y a rediseñar las competencias de sus miembros. Obviamente, la enseñanza no es ajena a ese proceso de reajuste. En este sentido, son numerosos los desafíos a los que se enfrenta el profesorado, a quien se le reclama una mejor preparación -tanto a nivel personal como profesional- para asumir tareas cada vez más complejas, controvertidas y delicadas. Es por ello que la formación docente ha de responder a las necesidades educativas demandadas por la sociedad, de manera que el diseño de planes de formación del profesorado (desde un enfoque inicial y continuo) debe ajustarse al desarrollo de competencias profesionales que garanticen una formación sólida, actualizada y transferible a su práctica profesional.

La calidad de la formación docente tiene repercusiones directas en el aprendizaje de sus estudiantes, en la mejora de su rendimiento académico y en su educación integral como ciudadanos. Pero, además, esta formación posee un valor estratégico fundamental en el desarrollo institucional de los centros educativos tanto en lo que se refiere a la configuración de proyectos educativos innovadores, como en lo que afecta a las dinámicas organizativas vinculadas al aseguramiento de la calidad y al establecimiento de sinergias formativas con la sociedad (redes, intercambios, sistemas duales de formación, zonas de actuación educativa prioritaria, etc.).

Instituciones internacionales y responsables políticos de todos los países suman esfuerzos en la mejora de la formación del profesorado para garantizar el éxito de los sistemas educativos. A raíz de la pandemia se han puesto en valor otras formas de enseñar y aprender que requieren una formación docente capaz de aprovechar las ventajas que ofrecen las nuevas tecnologías, pero también se evidenciaron carencias en el desarrollo de la competencia digital docente, en el

desarrollo de adecuados mecanismos de atención a la diversidad y en la falta de capacitación para una atención personalizada del alumnado y sus familias.

Todo ello impulsa la necesidad de reorientar los planes de formación docente hacia modelos profesionales colegiales en los que los equipos docentes y los proyectos institucionales vayan sustituyendo la actual visión individual del ejercicio profesional; una formación que permita al profesorado configurar una carrera profesional progresiva que le permita renovar permanentemente sus conocimientos y desarrollar nuevas competencias que le ayuden a progresar como profesional capaz de dar respuestas adecuadas a los nuevos desafíos que presenta la docencia; una formación capaz de propiciar nuevas experiencias de innovación educativa en la institución y en sus aulas, nuevas metodologías adaptadas a cada contexto disciplinar y académico y nuevas prácticas pedagógicas adaptadas a sus estudiantes.

Por todo ello, en este monográfico se invita a enviar trabajos novedosos, a partir de experiencias, investigaciones y reflexiones, que permitan conocer cuáles son los dilemas que afronta hoy en día la formación docente; qué modelos de formación docente existen en la actualidad y cuáles son las claves para obtener resultados positivos en la calidad educativa; cuáles son las nuevas competencias que deben configurar un plan de formación docente adaptado a nuestro tiempo; qué temáticas son indispensables dentro de un plan de formación bien alineado con las demandas sociales; cuáles son las barreras que limitan la formación docente exitosa, y cuáles son las propuestas que están teniendo mejores resultados.

Descriptores

- Formación docente y construcción de la identidad del profesorado.
- Tendencias en formación del profesorado en las diferentes etapas educativas.
- Estudios e investigaciones sobre la calidad de los planes de formación docente.
- La formación docente inicial y permanente en el desarrollo de competencias profesionales.
- Planes y experiencias gubernamentales en el ámbito de la formación docente.
- Análisis y experiencias educativas innovadoras en relación a la formación docente.
- La formación docente y su contribución al ODS 4. Educación de calidad.
- Estudios sobre la mejora del aprendizaje y desarrollo profesional docente.

Cuestiones

Se enuncian, a continuación, algunos interrogantes para invitar a la comunidad educativa, instituciones e investigadores a participar en el marco de estas temáticas generales.

- La controversia en torno a la calidad de la formación docente: ¿qué es un docente de calidad? ¿de qué factores depende la calidad de la formación docente?
- ¿Qué papel juega la calidad de la formación docente en la educación actual y del futuro?
- ¿Cuáles son los modelos de formación docente que están teniendo más éxito: temáticas, modalidades, competencias...?
- ¿Qué experiencias en la formación del profesorado permiten mejorar la profesión docente?
- ¿Qué aspectos son mejorables en el diseño e implementación de la formación docente inicial y continua?
- ¿Cuáles son los retos a los que se enfrenta la formación del profesorado para mejorar su profesión y la calidad educativa?
- ¿Qué factores contribuyen a la adquisición de competencias docentes clave y a la mejora del desarrollo profesional docente?

Sobre los Editores Temáticos

Dra. Rosa García-Ruiz. Doctora en Educación y Profesora Titular en el Departamento de Educación de la Universidad de Cantabria (España), y directora del Grupo de Investigación GRIE (Group of Research for Improvement of Education) de la UC. Es profesora del área de Didáctica y Organización Escolar donde imparte docencia en Grados y Másteres vinculados a la formación docente desde 1999. Posee numerosas publicaciones y ponencias en revistas de impacto internacional, libros, capítulos de libros y eventos científicos, relacionados con la formación del profesorado, la alfabetización digital y mediática, y el desarrollo de metodologías activas, entre otros. Tiene experiencia en la dirección y participación en proyectos de investigación competitivos y en proyectos de innovación docente universitarios. Es Directora del Departamento de Educación de UC, editora de revistas científicas (Comunicar, Alteridad) y miembro de redes de profesorado e investigadores (Red Alfamed, REDU). <https://bit.ly/3LoFXt2>

 <https://orcid.org/0000-0003-1445-6968>

 <https://scholar.google.es/citations?user=XW-py-IAAAAJ&hl=es>

 rosa.garcia@unican.es

Dr. Pablo César Muñoz Carril. Doctor en Psicopedagogía y Profesor Titular en el Departamento de Pedagogía y Didáctica de la Universidad de Santiago de Compostela (España). Es coordinador del Grupo de Investigación Educativa MESTURA de la USC. Sus líneas de investigación se centran en la formación del profesorado, el e-learning, la integración de las TIC en la enseñanza, el trabajo colaborativo en línea, las ecologías de aprendizaje y los procesos de innovación en el ámbito educativo; temáticas sobre las que ha dirigido diversas tesis de doctorado con mención internacional. Ha participado como investigador en numerosos proyectos de investigación competitivos, tanto nacionales como autonómicos. Asimismo, ha publicado un amplio número de artículos de alto impacto, libros, capítulos de libro, ponencias, así como material divulgativo. Ha sido Coordinador del Título de Grado de Maestro/a en Educación Infantil en la Facultad de Formación del Profesorado de la USC (campus de Lugo). Colaboró como asesor del Ministerio de Educación Superior, Ciencia e Tecnoloxía (MESCyT) de República Dominicana y fue evaluador en agencias de calidad como la AVAP.

 <https://orcid.org/0000-0001-5417-8136>

 <https://scholar.google.com/citations?user=UNp7t0sAAAAJ&hl=es>

 pablocesar.munoz@usc.es

Dr. Miguel Ángel Zabalza Beraza. Doctor en Psicología, Lic. en Psicología y Pedagogía. Catedrático emérito de Didáctica y Organización Escolar en la Universidad de Santiago de Compostela. Doctor Honoris Causa por el IME de Oaxaca (México) y por la Pontificia Universidad Católica de Río Grande do Sud (Porto Alegre, Brasil). Sus ámbitos de especialización han sido el diseño curricular, la formación del profesorado, la docencia universitaria, el Practicum y la educación infantil. Posee numerosas publicaciones en dichos ámbitos. Es Presidente de REDU (Red de Docencia Universitaria), de AIDU (Asociación Iberoamericana de docencia universitaria).

 <https://orcid.org/0000-0002-9490-5438>

 https://scholar.google.com/citations?view_op=new_articles&hl=es&imq=Miguel+Zabalza#

 miguel.zabalza@usc.es

Instrucciones y envío de propuestas

«Alteridad» edita preferentemente resultados de investigación empírica, redactados en español, inglés o portugués; siendo también admisibles estudios y selectas revisiones de la literatura (*state-of-the-art*). Para la **sección Miscelánea** se arbitran permanentemente aportaciones variadas dentro de la temática educativa.

Los artículos deben ser enviados exclusivamente a través del Portal web de la revista. El procedimiento requiere que todos los autores se registren, si bien uno solo será el responsable de correspondencia. Deben remitirse simultáneamente dos archivos:

- 1) El artículo de conformidad con las Normas de publicación en «Alteridad».
- 2) Portada y Carta de presentación según el modelo adjunto.

Portal Web de «Alteridad»: <https://alteridad.ups.edu.ec/index.php/alteridad/>

Registro de autores: <https://alteridad.ups.edu.ec/index.php/alteridad/user/register>

Normas de publicación en «Alteridad»: <https://bit.ly/3p5UkKg>

Portada y Carta de presentación: <https://bit.ly/3vaJoJP>

Protocolo de Chequeo previo: <https://bit.ly/2NfCwK4>

Fechas importantes

Fecha límite para el envío de artículos: **30 de septiembre de 2023**

Fecha de publicación de esta edición: **01 de enero de 2024**